



Diez y seis maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA

El Señor Don Joseph Pizarro Hechel Dip.
Que es cierto no quiso firmar el Papel, ó Perimento que le
llevó el Señor Don Joseph Thomas Montano en el día de
su dante, pero fue porque tenía dicho Papel en Perimento en
Justicia sobre cierta denuncia, según le manifestó por lo que
no le pareció debía firmarla no viniendo firmada de alguno
de los Abogados de esta Ciudad, y en especial de Don Antonino
Costa, por ser el que tiene más conocimiento en este negocio,
y por la misma razón no quiso igualmente firmar otro
Perimento de transacción que le llevó el mismo Don Aurea-
no Laco, que después habiéndose lo llevado firmado del es-
presado Don Antonino lo firmo sin reparo, y lo mismo
hubiera firmado el anterior, y está pronto a firmar
o no qualquier expediente de la Ciudad, siempre que venga
firmado de qualquiera de sus Abogados, en quanto a haberle
respondido á lo que Don Joseph Montano, que porque mediaba
Don Matheo de Zorally, y Don Aureano Laco no lo que via
firmar, ó esta equívoca de Don Joseph Montano, ó lo
está en el C. de, pues no ha memoria de que volture